

Guayaquil, Septiembre 02 del 2015

Señor
Rafael Gallego Ollero
Gerente General
LOGITRUCK S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted, que en esta misma fecha, la **Dra. LILIA ALEXANDRA SALAZAR CHIRIBOGA** ha cedido y transferido a favor de la señora **SILVIA DE BLAS MAYORDOMO** de nacionalidad española, una (1) acción de un dólar, por un valor de US\$ 1.00 que mantiene dentro del capital suscrito y pagado de **LOGITRUCK S.A.**

Se deja constancia que en la transferencia anterior, se incluyen todos los derechos inherentes a las acción cedida, inclusive dividendos no percibidos por la cedente hasta la presente fecha.

En razón de lo anterior sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de LOGITRUCK S.A. y validar la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,



DRA. LILIA SALAZA CHIRIBOGA
C.C. # 0905928057
CEDENTE



SILVIA DE BLAS MAYORDOMO
Pasaporte Español No. AAJ290461

Guayaquil, Septiembre 02 del 2015

Señor
Rafael Gallego Ollero
Gerente General
LOGITRUCK S.A.
Ciudad.-

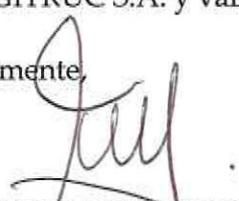
De mis consideraciones:

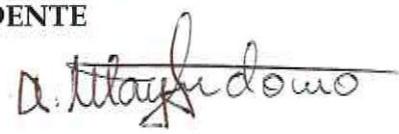
Por medio de la presente comunicamos a usted, que el señor **ING. JULIO DE BLAS CABALLERO** ha cedido y transferido a favor de **CONCERROAZUL 2005, S.L.** de nacionalidad española, nueve mil novecientos noventa y nueve (9.999) acciones de un dólar cada una, por un valor de US\$ 9,999.00 que mantengo dentro del capital suscrito y pagado de **LOGITRUCK S.A.**

Se deja constancia que en la transferencia anterior, se incluyen todos los derechos inherentes a las acciones cedidas, inclusive dividendos no percibidos por el cedente hasta la presente fecha.

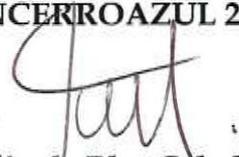
En razón de lo anterior sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de LOGITRUC S.A. y validar la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,


ING. JULIO DE BLAS CABALLERO
C.I. # 091109404-3
CEDENTE


MARIA ANTONIA MAYORDOMO VIZCAINO
D.N.I. 00358679-V

p. **CONCERROAZUL 2005, S.L.**


Ing. Julio de Blas Caballero
C.I. #091109404-3
Presidente del Consejo
CESIONARIA